

FE DE ERRATAS

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN REGIONAL A CARGO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES.

Hace de manera oficial la siguiente corrección, a la publicación realizada el día 06 de junio del 2017, en cuanto a las **Bases para el Concurso Público de Mérito para la selección de un Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Tumbes**".

DICE:

1.1. Entidad Convocante.

(...) procede a convocar a Concurso Público de Méritos para la selección del PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, a efectos de su designación como Funcionario de esta Entidad Regional.

DEBE DECIR:

1.1. Entidad Convocante.

(...) procede a convocar a Concurso Público de Méritos para la selección del PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, a efectos de su nombramiento en esta Entidad Regional.

TUMBES; 21 JUNIO DE 2017


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Adm. Rofibito Chanduvi Vargas
CLAD N° 06247
GERENTE GENERAL